



COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES.
Camino Vecinal N°121. Maipú. Fono: 2537 02 91
RBD: 26368-0.
E-mail: colegiosanfranciscodesales@gmail.com
<http://www.desales.cl>

PROCESO ADMISIÓN ALUMNOS NUEVOS 2017

Estimados Padres y Apoderados

Somos un Colegio Particular Subvencionado, Científico Humanista, con financiamiento compartido, con Proyecto de Integración y Ley SEP perteneciente a la Corporación Educacional Nuestra Señora de Carmen.

I.- POSTULACIÓN Y MATRÍCULA

a) Período

El Colegio iniciará el proceso de postulación para los alumnos nuevos, **desde el lunes 1 de agosto 2016. Las vacantes serán asignadas en forma prioritaria:** Para los alumnos (as) que sean hermanos (as) de alumnos (as) del Colegio, hijos (as) de funcionarios (as), hijos de ex - alumnos (as), Orden de inscripción; quienes podrán disponer de vacantes preferentes **hasta el 31 de agosto de 2016**. El Colegio sólo garantizará la vacante y respetará la matrícula para el curso al cual el estudiante nuevo haya sido matriculado. Es decir, si el alumno fue matriculado en 5° básico para el año escolar 2017, y repite su actual curso, el Colegio no garantiza una vacante para este alumno en 4° básico 2017.

Nuestro proceso de admisión es gratuito.

b) Vacantes disponibles

Curso	Vacantes	Cursos	Vacantes
Kº	40	7º	0
1º	0	8º	2
2º	0	Iº Medio	1
3º	2	IIº Medio	0
4º	0	IIIº Medio	4
5º	2	IVº Medio	0
6º	0		

Los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especial son 5 (cinco) por curso y los NEE permanentes son 2 (dos), según decreto N°83.

c) Proyecto Educativo Institucional

En nuestro PEI se encuentran los fundamentos éticos y formativos de nuestra comunidad educativa pastoral, en donde se concreta su autonomía curricular y se refleja la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa.

Misión

Nuestra misión es ofrecer una formación integral de calidad inspirada en la espiritualidad de San Francisco de Sales, a niños, niñas, jóvenes, docentes, asistentes de la educación, exalumnos, a padres y apoderados, a través de una comunidad educativa que descubra el proyecto de Dios, y así puedan servir a la misión evangelizadora de la Iglesia y a la colaboración de la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y solidaria.

d) Reglamento de Convivencia Escolar.

Nuestro reglamento trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. El documento completo está disponible en nuestra página web www.desales.cl.

e) Antecedentes para la postulación.

Edad:

Postulantes a kínder: Tener 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2017.

Postulantes a Primero Básico: Tener cumplido 6 años al 31 de marzo 2017, y haber cursado NT2.

Documentos: Certificado de Nacimiento para matrícula, actualizado.

Certificado de matrícula o alumno regular 2016 que indique nivel que cursa.

Los documentos solicitados deben ser originales y en caso de ser fotocopias deben ser presentados con timbre del colegio de procedencia.

2. CRITERIOS GENERAL DE ADMISIÓN

En la asignación de las vacantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- Que tengan hermanos estudiando en nuestro Colegio.
- 2.- Hijos de funcionarios.
- 3.-Hijos de ex-alumnos del Colegio.
- 4.- Orden de inscripción, según nómina oficial de secretaria.

El documento completo está disponible en nuestra página web www.desales.cl.

3. ARANCEL ANUAL

El concepto de copago para el año 2017, está conforme a las indicaciones de la Ley de Inclusión N° 20.845, Decreto N° 478 que comenzó a regir desde el 1 de marzo de 2016.-

En efecto, la nueva ley ha establecido que el 1 de agosto del año 2015, el valor que cada colegio cobra por concepto del Financiamiento Compartido (FICOM), a los apoderados se debe transformar al valor de la UF. de esa fecha. Dicho monto es el valor de la colegiatura máxima que se cobrará por FICOM, para el año 2016, pero traducida a su valor, en pesos, conforme a la UF. Correspondiente al 1 de marzo del año 2016. En relación a este punto nuestro colegio mantuvo el valor en pesos de la colegiatura del año 2015.

A contar de inicio del año escolar 2017 los límites máximos de cobro disminuirán en el monto que hayan aumentado subvenciones e incrementos. El copago se reemplazará peso a peso y se congelará al valor

en UF., al 30 de agosto de 2016. Este valor en UF para 2017, se transforma en pesos, con el valor de la UF del primer día hábil del mes de inicio del año escolar 2017.

Por tanto, nuestra colegiatura mensual provisoria para el año 2017, se cobrará en 10 cuotas mensuales, de marzo a diciembre del 2017.

La matrícula para Enseñanza Media (Primero a cuarto medio) es de \$3.500.-

Los valores de la colegiatura mensual provisoria que se comunican, serán reajustados en UF en el mes de marzo 2017, según el marco legal vigente que regula los cobros de los colegios particulares subvencionados con financiamiento compartido. Esto significa que una vez pagada la colegiatura, se deberá cancelar en marzo de 2017 el diferencial que surge desde agosto 2016 a marzo 2017, producto del reajuste de la UF.

4.- FORMAS DE PAGO

Los valores de las colegiaturas se pueden cancelar de la siguiente manera:

- Directamente en las oficinas del Establecimiento.
- A través de cuponerías del Banco Scotiabank; para ambos casos debe firmar 2 Letras en Garantía.
- Documentando con 10 cheques. La fecha de vencimiento son los días 05 de cada mes.
- Descuento 2% por pago contado

5.- BECAS

Para el Sistema de Becas debe descargar el formulario de la página web del colegio, y si no cuenta con acceso a internet, puede solicitar una copia en secretaria.

6.- HORARIOS DE CLASES 2017

Enseñanza Pre-Básica y Básica

7° y 8°

Enseñanza Media

Lunes a jueves: 8:15 a 15:45 hrs.

Viernes 8:15 a 13:15 hrs.

Viernes: 8:15 a 14:05 hrs.

Lunes a Miércoles: 8:15 a 16:30 hrs.

Jueves: 8:15 a 15:45 hrs.

Viernes: 8:15 a 14:05 hrs.

7.- CENTRO DE PADRES : \$10.000.- cuota voluntaria

8.- HORARIOS DE ATENCION DE SECRETARIA

Lunes a Viernes de 08:15 a 13:00 horas.
14:00 a 17:00 horas.

Consultas al fono 2 2 5370291

9.- PROCESO DE MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS.

Fecha: Lunes 05 de Septiembre al viernes 09 de Septiembre

Horario: 08:30 a 13:00 horas.

14:00 a 17:00 horas.

Una vez publicado el nombre del estudiante aceptado, el apoderado deberá concurrir a matricular en horario y fecha estipulada.

El día de matricular al alumno(a) nuevo(a), el apoderado tomará conocimiento de:

- a) Nuestro Proyecto Educativo, Reglamento de Convivencia (año 2016), Normas y Protocolos.
Si desea descargar esta información se encuentra disponible en nuestra página web www.desales.cl y si no cuenta con acceso a internet, puede solicitar una copia en secretaria.
- b) La adhesión a la Formación Católica y el compromiso de la familia el que debe ser firmado ese mismo día.

Los alumnos y alumnas nuevos que hayan realizado su proceso de matrícula en nuestro colegio, tendrán plazo hasta el 15 de enero para entregar su Certificado de Promoción e Informe de Personalidad.

10.- REFERENCIA DE COLEGIOS GRATUITOS DE LA COMUNA (instrucciones del MINEDUC)

Colegio/Escuela de Párvulos	Dirección	Fonos
Escuela N° 272 General San Martín	Avda. 5 de abril 409	25859293
Liceo 75 José I. Zenteno	Avda. Victoria 2400	29429330
Escuela Bernardo O'Higgins	Emiliano Llona 1853	25859296 –25859299
Los Bosquinos	Olimpo 0650	25859242—2585925
Colegio Alcázar	Av. Parque Central 500	25852304—25852307
Rosita Sánchez	Río Éufrates 138	25356024
Los Alerces	Gloria Navales 2040	25836586—25836587
Salvador Dalí	Av. del ferrocarril 2035	27812787
Remolino	Av. 3 poniente 256	27714296
Pudú	Calle del Rey 1726	
San Benito	Av. Tres Poniente 0733	27610455

Agradeciendo su atención y confianza en nuestro colegio,

Les saluda cordialmente,

Dirección